

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lengua A y su cultura	Lengua	1.º	1.º	6	Básico
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Teoría y prácticas: Grupo A: Francisca Medina Morales, Luis Pablo Núñez Grupo B (T): Luis Pablo Núñez y profesor/a sin asignar Grupo C: Luis Pablo Núñez Grupo D: Luis Pablo Núñez Grupo E: Rocío Díaz Bravo y profesor/a sin asignar			Facultad de Traducción e Interpretación Palacio de La Jarosa (calle Paz) Despacho del Departamento de Lengua Española (Despacho n.º 5)		
			Contacto con el profesorado Correos electrónicos: Rocío Díaz Bravo: rociodiazbravo@ugr.es Francisca Medina Morales: fmedina@ugr.es Luis Pablo Núñez: luispablo@ugr.es		
			(Se ruega solicitar una tutoría con 24-48 h de antelación)		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Se puede consultar en el tablón de anuncios del Dpto. de Lengua Española o en https://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de lengua española exigida al finalizar la Educación Secundaria (pruebas de acceso a la Universidad). - Para los alumnos extranjeros, nivel B2 de lengua española para los procedentes de otros sistemas educativos (se recomienda certificación oficial). 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					



- Norma sancionada e implícita de la lengua española
- Análisis y síntesis textual en la lengua española
- Redacción en la lengua española
- Modelos textuales en la lengua española
- Revisión textual en la lengua española

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias instrumentales

1. Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales.

1.1. Conocer los problemas de normatividad lingüística de la lengua A, relativos principalmente a los planos ortográfico y léxico.

1.2. Conocer los problemas y métodos de la redacción de textos en lengua A.

7. Ser capaz de organizar y planificar.

11. Conocer los aspectos teóricos del campo de estudio.

13. Ser capaz de gestionar la información.

14. Ser capaz de tomar decisiones.

15. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo

Competencias personales

17. Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.

20. Ser capaz de trabajar en equipo.

Competencias sistémicas

24. Ser capaz de aprender con autonomía.

Competencias académicos-disciplinares.

31. Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en sus lenguas de trabajo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1.º Expresarse correctamente en español, tanto oralmente como por escrito, con capacidad para adaptarse a todo tipo de situaciones comunicativas.

2.º Aumentar la conciencia lingüística del alumnado, especialmente la relativa al plano léxico.

3.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales las principales fuentes lexicográficas del español actual.

4.º Manejar eficazmente y con criterios profesionales los principales corpus en línea.

5.º Usar adecuadamente recursos bibliográficos pertinentes relativos a la lengua española.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Introducción: corrección, norma sancionada y uso lingüístico
- Instituciones encargadas de sancionar la norma lingüística
- Ortografía: acentuación, puntuación y uso de las mayúsculas. La última reforma ortográfica de la Real Academia Española
- Los diccionarios del español, los corpus en línea y otros recursos útiles para la traducción y la interpretación

TEMARIO PRÁCTICO:



Análisis y síntesis de textos, ejercicios prácticos y seminarios cuyos contenidos serán determinados por los profesores.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Briz, A. (2008): *Saber hablar*, Madrid, Aguilar.
Cassany, D. (1999): *Construir la escritura*, Barcelona, Paidós.
Grijelmo, Á. (2001): *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.
Montolío, E. (coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel.
Montolío, E. (dir.) (2014): *Manual de escritura académica y profesional*, Barcelona: Ariel. Vol. 1.
RAE/ASALE (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.
RAE/ASALE (2013): *El buen uso del español*, Madrid, Espasa.
RAE/ASALE (2018): *Libro de estilo de la lengua española según la norma panhispánica*, Madrid, Espasa.
Reyes, G. (2003): *Cómo escribir bien en español*, Madrid, Arco Libros.
Sánchez Lobato, J. (2006): *Saber escribir*, Madrid, Aguilar.

Diccionarios

- Clave: diccionario de uso del español actual*, Madrid, SM, 2012.
RAE/ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.
RAE/ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
Bosque, I. (dir.) (2004): *Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.
Moliner, M. (1967/1998²/2007³/2016⁴): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
Casares, J. (1959): *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2.ª ed. reimpr., Barcelona, Gustavo Gili.
Seco, M., O. Andrés y G. Ramos (1999¹, 2011²): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
Albaigès, J. M. (2001): *Diccionario de palabras afines con explicación de su significado preciso*, Madrid, Espasa Calpe.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Aleza Izquierdo, Milagros (coord.) (2013): *Normas y usos correctos en el español actual*, 2.ª ed., Valencia, Tirant Humanidades (especialmente, bloque tercero: “Ortografía y ortología”, pp. 127-194; bloque cuarto “Léxico, diccionario y recursos”, pp. 195-341).
Gómez Torrego, L. (2004): *Nuevo manual de español correcto*, Madrid, Arco Libros, vol. 1.
Gómez Torrego, L. (2011): *Hablar y escribir correctamente: Gramática normativa del español actual*, vol. I, 4.ª ed. actualizada, Madrid, ArcoLibros.
Gómez Torrego, L. (2012): *Ortografía fácil de la lengua española*, Madrid, Espasa.
Paredes García, Florentino, Salvador Álvaro García y Luna Paredes Zurdo (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*, Madrid, Instituto Cervantes - Espasa.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA ESPECIALMENTE PARA ESTUDIANTES NO NATIVOS DE ESPAÑOL (grupo E):



Cáceres Lorenzo, M.^a Teresa y Marina Díaz Peralta (2014): *Anaya ELE en Ortografía*, Madrid, Anaya.
Carreres, Ángeles, María Noriega-Sánchez y Carme Calduch (2018): *Mundos en palabras: Learning Advanced Spanish through Translation*, London, New York: Routledge (especialmente, capítulo 3: “Recursos y documentación”, pp. 55-88, y capítulo 7, apartado 3: “La puntuación y las convenciones tipográficas, pp. 205-210).
Muñoz-Basols, Javier, Marianne David, Olga Núñez Piñeiro (2009): *Speed up your Spanish: Strategies to avoid common errors*, London, New York, Routledge.

ENLACES RECOMENDADOS

RAE/ASALE, *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed.: <<http://dle.rae.es/>>
RAE/ASALE, *Diccionario panhispánico de dudas*: <<http://www.rae.es/dpd>>
RAE, corpus *CORDE*, *CREA*, *CORPES*, <<http://www.rae.es/recursos/banco-de-datos>>
SM, diccionario *Clave*: <<http://clave.smdiccionarios.com/app.php>>
Lozano Palacios, Antonio (1995-): *Diccionario español-inglés/inglés-español*, UGR: <<http://eubd1.ugr.es/>>. Centro Virtual Cervantes: <<http://cvc.cervantes.es/lengua/default.htm>>
HL (HispanicLinguistics/Portal de Lingüística Hispánica), Javier Muñoz-Basols y Elisa Gironzetti (2017): <<http://hispaniclinguistics.com/>>
Instituto Cervantes, *Banco de Neologismos*: <https://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos/>
Bustos, Alberto, *Blog de lengua*: <<https://blog.lengua-e.com/>>
Fundéu: <<https://www.fundeu.es/>>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES:** 40 % de la carga total, que corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas)
 - CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta y resume la materia, las líneas generales de los temas, la bibliografía recomendada, con las sugerencias de lectura y ampliación, y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados con problemas reales que exige el uso profesional de la lengua española. Estas actividades se relacionan con las competencias 1, 2, 10, 11, 17, 18, 23, 30, 31, 32. Total: 37,5 horas.
 - TUTORÍAS Y SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo o individualmente fuera del aula. Los seminarios y tutorías constituyen una herramienta fundamental para responder a la diversidad del alumnado. Se corresponden con las competencias 1, 2, 10, 15, 17, 18, 24, 30, 31. Total: 20 horas.
 - EXAMEN: 2,5 horas.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES** (60 % de la carga total; 3,6 créditos ECTS = 90 horas)
 - LECTURAS GUIADAS, que dan acceso a las fuentes de información relevantes de la materia y permiten el desarrollo de la comprensión lectora, de la capacidad de síntesis y de la reflexión crítica sobre los temas tratados. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Se vinculan con las competencias 1, 2, 10, 11, 13, 17, 18, 24. Total: 22,5 horas
 - REVISIÓN CRÍTICA Y ANÁLISIS DE TEXTOS, actividad práctica que pone a los alumnos en contacto directo con textos orales y escritos procedentes de distintas áreas geográficas del



- español. Se vincula con las competencias 1, 2, 11, 14, 15, 17, 23, 30, 31. Total: 22,5 horas.
- TRABAJO INDIVIDUAL, relacionado con las lecturas guiadas y con los textos analizados. Es un trabajo fundamental para repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Se vincula con las competencias 1, 2, 7, 11, 24. Total: 15 horas.
 - TRABAJOS EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las experiencias de aprendizaje de los demás. Los trabajos en grupo estarán orientados a resolver supuestos prácticos vinculados con la vida profesional de traductores e intérpretes, en los que la toma de decisiones respecto de la variación lingüística en español juegue un papel determinante. Se vinculan con las competencias 1, 2, 7, 11, 14, 15, 18, 19, 32. Total: 30 horas.
 - El aprendizaje de la lengua A (español), en la medida de lo posible, se cimentará en una metodología que combine los postulados funcionales con el enfoque por tareas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en equipo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Será distribuido a lo largo del curso.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Examen (competencias 1, 2, 7, 11, 14, 17, 23).
- Trabajos periódicos escritos (competencias 1, 2, 13, 14, 17, 23, 24, 32).
- Presentaciones orales (competencias 1, 2, 13, 14, 15, 20, 24, 31, 32).
- Participación en seminarios y tutorías (competencias 1, 2, 13, 15, 17, 18, 20, 23, 24, 31, 32).

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán informar al docente y presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa, cap. IV, art. 8.2., p. 8):

<http://grados.ugr.es/traducccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ngc7121>

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

Examen: Entre el 50 y el 70 % de la calificación (es necesario aprobar el examen para superar la asignatura);
Asistencia, participación, prácticas, presentaciones y otras actividades: entre el 30 y el 50 %

En las convocatorias ordinarias y en la convocatoria extraordinaria, para los estudiantes que sigan la **evaluación única final**, la evaluación constará de:

Examen: 100 %

El examen ordinario de la asignatura podrá contener una parte práctica, con textos que deberán comentarse, y una parte teórica con preguntas sobre temas o puntos del programa.

El examen correspondiente a la evaluación única final tendrá un formato similar al del examen ordinario.

Podrá solicitarse de manera complementaria la entrega de otros ejercicios equivalentes a los realizados durante la evaluación continua.



INFORMACIÓN ADICIONAL

Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Independientemente de la calidad del contenido del examen o de los trabajos, se considerarán **no aptos** aquellos exámenes o trabajos que contengan faltas de ortografía.

El intento de copia en exámenes oficiales supondrá la retirada inmediata de la prueba; la verificación de copia por cualquier medio supondrá la calificación de 0.

El hallazgo de copia de fuentes no citadas en trabajos escritos o cualquier otro indicio demostrado de plagio supondrá automáticamente la calificación de 0 en la práctica o trabajo donde se detecte.

Guía docente aprobada por el Consejo del Departamento de Lengua Española el 06/05/2019.

Autenticidad verificable en <<http://lenguasp.ugr.es/pages/docencia/asignaturas>>

